



EXTRACTO DEL ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR PLENO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2022.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA.

PUNTO 2.- PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUBRIDAD PÚBLICA, RELATIVA A "PARTICIPACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA EN LA SUBVENCIÓN CONVOCADA DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P., PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXTGENERATIONEU, PUBLICADO EN BOE N.º 251 DE 19 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA ACTUACIÓN RENATURALIZACIÓN DEL ENTORNO DE VISTALEGRE Y DEL ARROYO DE CALZAS ANCHAS". APROBACIÓN.

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el PLENO se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

PUNTO 1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA

El Alcalde Presidente expone a los miembros de la Corporación que la urgencia de la convocatoria está justificada por la finalización del plazo de solicitud de la subvención en el día de hoy 22 de diciembre.

Analizada la propuesta del Alcalde Presidente, la Corporación, por doce votos a favor y cinco abstenciones (Sr./as Navarro Navarro, Plata Reinaldo, Méndez Lara y Reixach García del Grupo Municipal



FIRMANTE - FECHA



Juntos x Utrera y Sra. González Blanquero del Grupo Municipal Ciudadanos), **ACUERDA:** Apreciar la urgencia de la sesión Extraordinaria y Urgente de 22 de diciembre de 2022.

PUNTO 2.- PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUBRIDAD PÚBLICA, RELATIVA A "PARTICIPACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA EN LA SUBVENCIÓN CONVOCADA DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P., PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU, PUBLICADO EN BOE N.º 251 DE 19 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA ACTUACIÓN RENATURALIZACIÓN DEL ENTORNO DE VISTALEGRE Y DEL ARROYO DE CALZAS ANCHAS". APROBACIÓN.

La Sra. Ruiz Tagua, Teniente de Alcalde del Área de Medio Ambiente, Cambio Climático y Salubridad Pública, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"El Ayuntamiento de Utrera, ha preparado la documentación técnica y complementaria necesaria para concurrir a la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P., PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXTGENERATIONEU, publicado en BOE n.º 251 de 19 de octubre de 2022.

Consta documentación necesaria para acompañar a la solicitud de la subvención, que consiste en:

- a) Solicitud en el formato de la subvención que incluye las declaraciones responsables correspondientes.
- b) Documentación de carácter técnico del proyecto: marco lógico, fichas descriptivas de las actividades previstas, presupuesto, recursos humanos, cronograma y evaluación preliminar del principio DNSH.

En consecuencia, SE ELEVA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN LA



SIGUIENTE PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO: Solicitar la participación del Excmo. Ayuntamiento de Utrera en la subvención convocada DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P., PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXTGENERATIONEU, publicado en BOE n.º 251 de 19 de octubre de 2022, para la actuación RENATURALIZACIÓN DEL ENTORNO DE VISTALEGRE Y DEL ARROYO DE CALZAS ANCHAS, cuyo importe asciende 2.571.88,28 €, que incluye las siguientes acciones:

- Renaturalización del cauce del arroyo de Calzas Anchas.
- Fertilización del terreno y enmienda orgánica del entorno de Vistalegre.
- Revegetación del entorno de Vistalegre y del arroyo de Calzas Anchas.
- Adecuación de espacios para el fomento de la fauna.
- Acciones transversales del Plan de Gobernanza y Participación.

SEGUNDO. Dar traslado a la Oficina de Reactivación Económica y Empleo y a la Oficina de Servicios Generales de Medio Ambiente, para continuar la tramitación del expediente”.

Analizada la propuesta, la Corporación, por doce votos a favor y cinco abstenciones (Sr./as Navarro Navarro, Plata Reinaldo, Méndez Lara y Reixach García del Grupo Municipal Juntos x Utrera y Sra. González Blanquero del Grupo Municipal Ciudadanos), **ACUERDA: Aprobar la propuesta anteriormente transcrita.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:40 horas, en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la sesión, extendiéndose por mí, el Secretario General, la presente acta, firmándose este acto por el Sr. Alcalde-Presidente, conmigo, que de todo ello doy fe.- **LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- Fdo.: JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-**



FIRMANTE - FECHA

